



**LA SUSCRITA GERENTE DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA
RECREACION DE SABANETA INDESA**

CERTIFICA

Que en la sesión 04 del Comité de Contratación del indesa, realizada el día 21 de marzo de 2024 a las 10:00 horas, recomienda lo siguiente sobre este proceso de contratación, según consta en el acta 04 de 2024

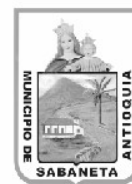
CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION COMO LIDER DE RECREACIÓN DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA INDESA
TIPO DE RECURSOS	Inversión
DURACIÓN	Tres (03) meses
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS (\$10.941.000)
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	Gerente
Documentos aportados: Estudios Previos, CDP	
Conclusión: Según la documentación aportada el comité de contratación recomienda realizar contratación directa de prestación de servicios, de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, por valor de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS (\$10.941.000) , con una duración de TRES (03) meses.	

SANDRA MILENA QUIROZ VILLA
Gerente

Proyecto: Clara Marcela Serna Vasco
Abogada contratista

Unidad Deportiva Zona Sur
Calle 76 E Sur N° 46 B 82
Sabaneta – Antioquia
PBX: (604)288 01 26
www.indesa.gov.co



**Alcaldía
de Sabaneta**